

**CONSORCIO DE INGENIEROS EJECUTORES
MINEROS S.A. - CIEMSA
INFORME SOBRE
EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CONSORCIO DE INGENIEROS EJECUTORES MINEROS S.A.- CIEMSA

INFORME SOBRE

EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

INDICE

	Página
Dictamen de los auditores independientes	2
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Abreviatura:

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y miembros del Directorio
Consortio de Ingenieros Ejecutores Mineros S.A. -CIEMSA

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Consortio de Ingenieros Ejecutores Mineros S.A. -CIEMSA.**, que comprende los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (reexpresado), y al 01 de enero del 2013 (reexpresado), los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 (reexpresado), así como, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia determine, para la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría que realizamos. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones necesarias en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el sistema de control interno relevante de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como, una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Consortio de Ingenieros Ejecutores Mineros S.A. -CIEMSA** al 31 de diciembre de 2014 y 2013(reexpresado), y al 01 de enero del 2013 (reexpresado), su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013(reexpresado), de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

5. Como se explica en la Nota 2 y Nota 6 de las “Notas a los estados financieros que se acompaña” al 31 de diciembre del 2014 la Empresa adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, emitidas por el IASB vigentes internacionalmente, en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores. Los efectos de la adopción se detallan también en las notas antes señaladas. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y el estado de situación financiera al 01 de enero del 2013 han sido reexpresados retroactivamente para propósitos comparativos para reflejar los efectos de la adopción a esas fechas.
6. Con la emisión del presente informe, queda superado y corregido el dictamen con salvedades emitido sobre el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, fechado el 20 de mayo del 2014, debido a que la Compañía ha vendido su inversión en acciones de S/.14,737,590, en S/.6,287,390, resultando un pérdida de S/.8,450,200, la misma que será reconocida en los años 2015 y 2016, en relación a los ingresos resultantes de dicha transacción.

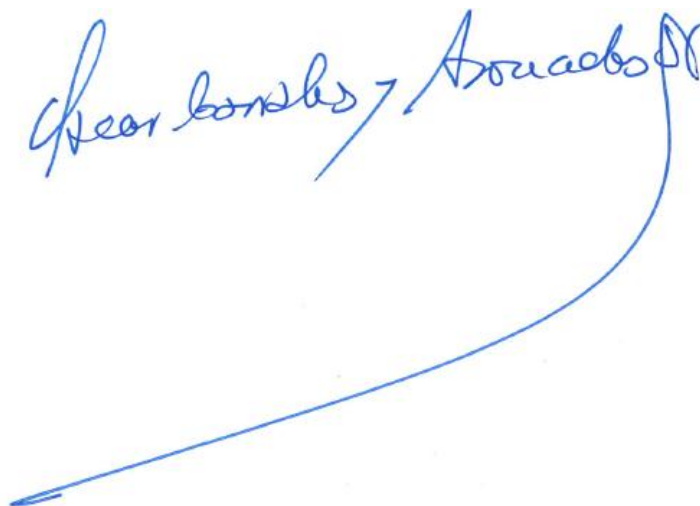
Refrendado por:



Oscar Pedro Canales Toledo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N°9341
(Socio)

Lima, Perú

31 de marzo del 2015



CONSORCIO DE INGENIEROS EJECUTORES MINEROS S.A. -CIEMSA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 Y AL 01 DE ENERO DEL 2013

ACTIVOS	Nota	Saldo al 01 de enero			PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	Saldo al 01 de enero		
		Al 31 de diciembre del 2014	Al 31 de diciembre del 2013	Al 31 de diciembre del 2013			Al 31 de diciembre del 2014	Al 31 de diciembre del 2013	Al 31 de diciembre del 2013
		S/.	S/.	S/.		S/.	S/.	S/.	
Activos corrientes					ca				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	26 036 176	44 461 095	55 952 275	Cuentas por pagar comerciales	19	7 673 571	6 980 279	6 066 353
Cuentas por cobrar comerciales	9	6 686 058	8 003 084	8 237 125	Cuentas por pagar relacionadas	20	--	13 373	96 967
Cuentas por cobrar relacionadas	10	28 509	177 721	162 137	Otras cuentas por pagar	21	4 885 886	8 023 559	9 233 888
Otras cuentas por cobrar	11	7 263 213	5 535 341	2 774 070	Otros pasivos	22	<u>6 743 944</u>	--	--
Existencias	12	8 136 583	7 503 626	7 233 671	Total pasivos corrientes		<u>19 303 401</u>	<u>15 017 211</u>	<u>15 397 208</u>
Gastos pagados por anticipado	13	4 033 265	247 173	3 541 926	Préstamos por pagar accionistas	23	65 861 943	68 875 036	63 641 802
Otros activos	14	<u>15 647 065</u>	<u>6 901 113</u>	<u>3 559 794</u>	Otros pasivos	22	6 698 930	--	--
Total activos corrientes		<u>67 830 869</u>	<u>72 829 153</u>	<u>81 460 998</u>	Pasivo diferido impuesto la renta	18	<u>456 554</u>	<u>456 554</u>	<u>456 554</u>
					Total pasivo no corriente		<u>73 017 427</u>	<u>69 331 590</u>	<u>64 098 356</u>
Inversiones en acciones	15	1 100 366	11 839 306	9 089 306	Total pasivo		<u>92 320 828</u>	<u>84 348 801</u>	<u>79 495 564</u>
Impuesto a la renta diferido	18	633 532	139 179	230 153	Patrimonio	24			
Propiedad, planta y equipo-neto	16	31 201 614	30 522 184	26 304 816	Capital social		22 500 000	19 500 000	19 500 000
Concesiones y derechos mineros	17	15 032 304	10 261 070	5 265 027	Reserva legal		3 880 527	3 880 527	3 480 527
Otros activos	14	<u>9 842 588</u>	--	--	Superávit de revaluación		1 173 996	1 173 996	1 173 996
Total Activo no corriente		<u>57 810 404</u>	<u>52 761 739</u>	<u>40 889 302</u>	Resultados acumulados		<u>5 765 922</u>	<u>16 687 568</u>	<u>18 700 213</u>
Total activo		<u>125 641 273</u>	<u>125 590 892</u>	<u>122 350 300</u>	Total patrimonio		<u>33 320 445</u>	<u>41 242 091</u>	<u>42 854 736</u>
		=====	=====	=====	Total pasivo y patrimonio		125 641 273	125 590 892	122 350 300
							=====	=====	=====
					Contingencias	31			
					Situación Tributaria	32			

Las notas que se acompaña forman partes de los estados financieros



CONSORCIO DE INGENIEROS EJECUTORES MINEROS S.A.- CIEMSA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	Nota	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Ventas netas concentrados de mineral	25	85 771 089	84 896 633
Costo de ventas concentrados	26	<u>(59 077 340)</u>	<u>(47 115 027)</u>
Utilidad bruta		26 693 749	37 781 606
Gastos de administración y ventas	27	(16 836 588)	(13 630 571)
(Pérdida) Utilidad de operación		9 857 161	24 150 935
Otros ingresos (gastos) :			
Ingresos financieros	28	3 237 147	4 343 539
Gastos Financieros	29	(5 095 693)	(4 859 846)
Otros ingresos		189 481	271 511
Otros gastos		<u>-</u>	<u>(13 351)</u>
		(1 669 065)	(258 147)
Utilidad antes de impuesto		8 188 096	23 892 788
Impuesto a la renta	30	<u>(3 077 216)</u>	<u>(7 365 909)</u>
Utilidad neta		5 110 880	16 526 879
Estado de Resultados Integrales			
Impuesto a la renta diferido	18	633 532	139 179
Utilidad neta del año		5 744 412	16 666 058
		=====	=====
Utilidad básica por acción común	29	0.255307	0.854669
		=====	=====

Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros



CONSORCIO DE INGENIEROS EJECUTORES MINEROS S.A.- CIEMSA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	<u>Capital</u>	<u>Reserva</u>	<u>Superávit</u>	<u>Resultados</u>	
	<u>Social</u>	<u>Legal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Saldo al 01 de enero 2013	19 500 000	3 480 527	1 173 996	18 700 213	42 854 736
Distribución de dividendos	--	--	--	(18 048 550)	(18 048 550)
Utilidad del año	--	--	--	16 526 879	16 526 879
Transferencia a reserva legal	--	400 0000	--	(400 000)	--
Aplicación de partidas temporales	--	--	--	(230 153)	(230 153)
Impuesto a la renta diferido	--	--	--	139 179	139 179
Saldo al 31 de diciembre del 2013	19 500 000	3 880 527	1 173 996	16 687 568	41 242 091
Capitalización de utilidades	3 000 000	--	--	(3 000 000)	--
Distribución de dividendos	--	--	--	(13 526 879)	(13 526 879)
Utilidad del año	--	--	--	5 110 880	5 110 880
Aplicación de partidas temporales	--	--	--	(139 179)	(139 179)
Impuesto a la renta diferido	--	--	--	633 532	633 532
Saldo al 31 de diciembre del 2014	22 500 000	3 880 527	1 173 996	5 765 922	33 320 445
	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros



CONSORCIO DE INGENIEROS EJECUTORES MINEROS S.A.- CIEMSA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		S/.	S/.
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION :			
Cobranza de venta de bienes y servicios		84 454 063	85 130 674
Otros cobros		2 123 583	1 417 196
Menos:			
Pago a proveedores		(58 444 383)	(48 715 897)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(14 671 773)	(11 129 226)
Pago de tributos		(5 872 500)	(3 956 340)
Otros pago en efectivo relativos a la actividad		<u>(5 365 007)</u>	<u>(4 219 804)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2 223 983</u>	<u>18 526 603</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Pago por compra de Propiedades, Planta y Equipos		(4 123 622)	(6 942 734)
Ingreso neto por venta activo fijo		45 123	
Pagos por compra de intangibles		(190 417)	(5 187 824)
Prestamos subordinados		--	(2 400 000)
Compras de acciones		<u>(2 898 632)</u>	<u>(2 750 000)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(7 167 548)</u>	<u>(17 280 558)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Aporte de capital		--	--
Préstamos de accionistas		12 972 277	17 309 559
Pago de dividendos		(13 526 879)	(18 048 550)
Pago préstamos, intereses y otros		<u>(12 926 752)</u>	<u>(11 998 234)</u>
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento		<u>(13 481 354)</u>	<u>(12 737 225)</u>
Aumento(Disminución) neto de efectivo		(18 424 919)	(11 491 180)
Saldo de efectivo al inicio del año		<u>44 461 095</u>	<u>55 952 275</u>
Saldo del efectivo al final del año	8	<u>26 036 176</u>	<u>44 461 095</u>
		=====	=====
Transacciones que no representan flujos de efectivo			
Capitalización de utilidades		3 000 000	--
Ajustes de resultados acumulados		21 510	21 510
Revaluación de terrenos, neto de su efecto tributario		1 173 664	1 173 664

Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros



CONSORCIO DE INGENIEROS EJECUTORES MINEROS S.A.- CIEMSA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACION

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
CONCILIACIÓN RESULTADO NETO EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Utilidad neta del año	5 110 880	16 526 879
Más (menos) : ajustes para conciliar el resultado neto de efectivo provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación de Propiedad, Planta y equipo	3 217 641	2 789 490
Amortización de intangibles	13 2 574 668	191 781
Desvalorización de existencias	--	(3 035)
Impuesto a la renta diferido	14 (633 532)	(139 179)
	<u>10 269 657</u>	<u>19 365 936</u>
Cargos y abonos cambios netos activo y pasivo		
Aumento en cuentas por cobrar comerciales	1 317 026	234 041
Aumento en otras cuentas por cobrar	(1 578 660)	(376 855)
Aumento en existencias	(632 957)	(269 956)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	(3 786 092)	3 294 755
Disminución (Aumento) en otros activos	(907 237)	(3 341 319)
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales.	693 292	913 926
Aumento(Disminución) en otras cuentas por pagar	(3 151 046)	(1 293 925)
	<u>2 223 983</u>	<u>18 526 603</u>

Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros



CONSORCIO DE INGENIEROS EJECUTORES MINEROS S.A.- CIEMSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

a. Antecedentes e identificación

La Empresa se constituyó por escritura pública de 10 de octubre de 1989, por ante Notario Público, Señor Doctor Anibal Corvetto Romero y se encuentra inscrita en el asiento uno(1) de la Ficha 039376 del Libro de Sociedades Contractuales del Registro Público de Minería del 18 de diciembre de 1989 bajo la denominación de **CONSORCIO DE INGENIEROS EJECUTORES MINEROS S.A. –CIEMSA.**

El domicilio fiscal durante el primer semestre del año 2014 quedó ubicado en Jirón Los Forestales N°477 y posteriormente en agosto del 2014 traslado su domicilio fiscal a la Calle El Sauce N°195, dentro del Distrito de la Molina, Departamento de Lima, donde viene desarrollando sus actividades administrativas y financieras.

b. Actividad económica

La Compañía fue constituida con el objeto de realizar todas las actividades relacionadas con la Industria Minero Metalúrgica, para lo cual podrá ejercer todos los derechos comprendidos en el dominio y aprovechamiento de las sustancias minerales del suelo y el subsuelo, así como, del dominio marítimo, incluyendo los recursos geotérmicos, escoriales, concesiones de agua, construcciones y almacenes de toda índole. Así mismo, se dedica a la explotación de sus recursos mineros y de aquellos sobre los que tenga derecho de uso, ya sea por arrendamiento, cesión o cualquier otra forma permitida por la Ley, o contrato de gerenciamiento, pudiendo realizar actividades de cateo, prospección, exploración, labor general, beneficio, refinación, comercialización y transporte minero, de conformidad con lo dispuesto en la legislación minera vigente, incluyendo la comercialización o agenciamiento de minerales, concentrados y metales, ya sea por cuenta propia o de terceros, así como, promocionar el mantenimiento o puesta en producción de operaciones mineras metalúrgicas, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la asesoría o gerenciamiento o cualquier otra modalidad que coadyuve a este fin.

La Compañía durante los años 2014 y 2013 principalmente se ha dedicado a la exploración y explotación de derechos minero propios y de terceros, para producir y comercializar concentrados de cobre, plomo y zinc. La Compañía opera las Concesión Minera El Cofre ubicada en el Distrito de Paratia y la Concesión Minera TACAZA, ubicada en el Distrito de San Lucia, ambos perteneciente a la Provincia de Lampa, Departamento de Puno.



c. Venta de concentrados de mineral

La Empresa mantiene firmado varios contratos con el Consorcio Minero S.A.- CORMIN En Liquidación, sobre compra venta de concentrados de mineral. Dichos contratos establecen el pago a valores de mercado del contenido final de los minerales, sujeto a deducciones variables mínimas y dependiendo del tipo de mineral.

Asimismo se establece que el productor podrá tener la opción de fijar precios de los minerales a ser entregados, desde la fecha de cierre de los contratos hasta el día anterior a la fecha de inicio del periodo de cotizaciones declarados por CORMIN. Posterior a ese periodo, el precio podrá ser el promedio de:

- Mes calendario siguiente al mes de entrega o
- El cuarto mes calendario siguiente al mes de entrega

La Empresa también mantiene contratos de ventas de concentrados de mineral con las Empresas Trafigura Perú S.A.C.y Glencore Perú S.A.C.

d. Aprobación de estados financieros

La Junta General de Accionistas es la máxima autoridad de la Sociedad.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido formulados por la Gerencia, los mismos que han sido aprobados por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo del 2014.

La Junta General de Accionistas de 4 de abril del 2014 acordó aumentar el capital social mediante capitalización de las utilidades no distribuidas al 31 de diciembre del 2013 de S/3,000,000.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido formulados por la Gerencia, los mismos serán sometidos para su aprobación, a través del Directorio, a la Junta General de Accionistas a realizarse en abril del 2015. En opinión de la Gerencia, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, previamente reportados, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, serán aprobados sin modificaciones.

e. Contrato de Cesión Minera

La Junta Universal de Accionistas del 4 de diciembre del 2014 acordó suscribir con Minera Resurrección, un contrato de Transferencia de Dominio de Derechos Mineros por un Total de US\$150,000, el mismo que incluye cinco Concesiones Mineras valorizadas de la manera siguiente:

Nombre Concesión Minera	US\$
1 Concesión Minera Poderosa	120,000
2 Concesión Minera Candelaria 01	5,000
3 Concesión Minera Candelaria 02	5,000
4 Concesión Minera Candelaria 04	10,000
5 Concesión Minera Polita	10,000
	<u>150,000</u>



La Compañía en febrero del 2015 formalizó ante de Minera Resurrección S.A.C., los derechos de las Concesiones Mineras Poderosa, Candelaria 01, Candelaria 02, Candelaria 02, Mincorsa y Polita. La Compañía en el año 2014 intento efectuar exploraciones en la Concesión Minera Poderosa, sin embargo, el Campamento Minero fue atacado por manifestaciones populares que impidieron el desarrollo normal de las operaciones de exploración; por las demás Concesiones no se realizaron actividades mineras.

Posteriormente, en marzo del 2015, la Compañía celebró un contrato de Cesión Minera y Opción de Transferencia de Dominio de las Concesiones Mineras antes mencionadas, para su exploración y explotación, por un plazo de 24 meses, contados a partir de la firma del contrato de cesión, con la Empresa SMC Solex del Perú S.A.C.

La transferencia de Dominio ha sido fijada de común acuerdo en US\$6,675,000(Seis millones seiscientos setenta y cinco mil y 00/100 Dólares Americanos). Dicho monto será cancelado de la forma siguiente:

- e.1 US\$394,000 (Trescientos noventa y cuatro mil y 00/100 Dólares Americanos a la firma de la escritura pública generada por el contrato suscrito.
- e.2 US\$2,300,000 (Dos millones Trescientos mil y 00/100 Dólares Americanos, dentro de 60 (sesenta días), posteriores a la firma del contrato y escritura pública, previa inscripción de las Concesiones Mineras materia de la Transferencia de Dominio.
- e.3 US\$3,981,000 (Tres millones novecientos ochenta y un mil y 00/100 Dólares Americanos, a ser cancelados dentro de los 24 meses, posteriores a la firma del contrato y formalización mediante escritura pública.

Los pagos que en calidad de arras se entreguen a la Compañía, señalado en los numerales e.1) y e.2), se imputaran al precio de venta, una vez ejercido la cláusula de opción de compra del contrato, por parte del optante o comprador.

La composición de la Transferencia de Dominio de las Concesiones Mineras incluyendo a la Concesión Minera Mincorsa, que serían materia de inscripción registral a favor del optante, tendría el precio referencial siguiente:

N°	Concesión Minera	Precio de Transferencia de dominio US\$
1	Poderosa	1,175,000.00
2	Candelaria 01	1,100,000.00
3	Candelaria 02	1,100,000.00
4	Candelaria 04	1,100,000.00
5	Polita	1,100,000.00
6	Mincorsa	1,100,000.00
	Total	<u>6,675,000.00</u> =====



2. DECLARACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA-NIIF

a. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con la Resolución SMV N°0828-2014-SMV/01 publicada el 21 de diciembre del 2014, se modificaron las normas sobre la presentación de estados financieros auditados por parte de las Empresas en cumplimiento del Art° 5° de la Ley N° 29720, aprobada por Resolución SMV N° 011-2012-SMV/01.

El Art° 5° de la Ley N° 29720, establece que las sociedades o entidades distintas a las que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), cuyos ingresos anuales por venta de bienes o prestación de servicios o sus activos totales sean iguales o excedan a tres mil (3,000) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) deben presentar a la SMV sus estados financieros auditados por sociedades de auditoría habilitadas por un Colegio de Contadores Públicos en el Perú, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y sujetándose a las disposiciones y plazos que determine la SMV.

La Empresa concordante con el debido cumplimiento de las disposiciones legales antes mencionadas, ha considerado que la preparación y presentación de los primeros estados financieros en los que se aplican plenamente las NIIF es la información financiera anual al 31 de diciembre del 2014, y se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF”.

Para efectos de la presentación de estos estados financieros de acuerdo con NIIF, la Empresa consideró como fecha de inicio de la transición, el 01 de enero del 2013, con el objeto de preparar el primer juego de estados financieros al 31 de diciembre del 2014. En consecuencia, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2013 se presenta para efectos comparativos con la información similar relativa a la del año 2014.

La Empresa al formular sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014 se encontraba revisando y analizando los asuntos siguientes:

- ✓ Algunos cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de los estados financieros anuales y
- ✓ Considerar mayores revelaciones incluidas en los estados financieros anuales.

En la Nota 6 de las “Notas a los estados financieros”, se muestra la Conciliación del Estado de Situación Financiera al 01 de enero del 2013 y al 31 de diciembre del 2013 y al 31 de diciembre del 2014 y el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013 preparados de acuerdo a NIIF.

b. Bases de preparación

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al



31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto en las partidas de propiedades y activos financieros medidos a valor razonable. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

c. Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas

c.1 Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior.

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Empresa:

- ✓ Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27. La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Empresa no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Empresa.

- ✓ **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.**

La Empresa ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas

modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Empresa ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Empresa.

✓ **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.**

La Empresa ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Gerencia de la Empresa ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGEs medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Empresa.

✓ **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.**

La Empresa ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Empresa no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Empresa.

✓ **CINIIF 21 Gravámenes.** El CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, de conformidad con la legislación vigente. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis

de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La Gerencia de la Empresa reconoce los activos y pasivos por gravámenes de acuerdo a esta interpretación y concluye que la aplicación de la CINIIF 21 no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Empresa.

✓ **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.**

La Empresa ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Empresa considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Empresa.

✓ **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.**

La Empresa ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:

- (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y
- (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”.

Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero.



Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8:

- (i) Requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y
- (ii) Explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al Jefe Operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación y amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Empresa considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Empresa.

✓ **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011- 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.



Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Empresa considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Empresa.

c.2 Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros.

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ✓ NIIF 9 Instrumentos Financieros. La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores.



También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplican a períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Empresa; sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Empresa realice una revisión detallada.



✓ **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a periodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Empresa estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Empresa; sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Empresa realice una revisión detallada.

✓ **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.**

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.

Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un

negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Empresa estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Empresa; sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 11 hasta que la Empresa realice una revisión detallada.

✓ **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.

Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

- (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
- (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Empresa usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de sus activos fijos y activos intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Empresa considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Empresa no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Empresa.

✓ **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Empresa.

✓ **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.**



Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Empresa estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Empresa; sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto hasta que la Empresa realice una revisión detallada.

La Gerencia se encuentra en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no estén vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 han sido aplicadas uniformemente en relación con el año anterior.

3.1 Base de presentación

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Empresa, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Empresa, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico, modificado por la revaluación del terreno y edificio.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la **Nota 5, de las "Notas a los estados financieros"**.

3.2 Traducción de Moneda Extranjera

Moneda Funcional y moneda de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en la moneda del ambiente económico principal en el que la Empresa genera y emplea el efectivo. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Empresa.



Transacciones y saldos:

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios y no monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.3 Activos financieros

Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i) activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias y pérdidas,
- ii) préstamos y cuentas por cobrar,
- iii) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y
- iv) activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Empresa mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las cuentas por cobrar comerciales, las otras cuentas por cobrar, el efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente cuando el efecto del costo del dinero en el tiempo es importante se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo; caso contrario, se reconocen a su valor nominal.

3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.5 Deterioro de Activos Financieros

La Empresa evalúa al final de cada ejercicio económico, si hay evidencia objetiva de deterioro de sus préstamos y cuentas por cobrar. La pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial de un activo(un evento



de pérdida) y ese evento de pérdidas o eventos, tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que se puede estimar confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarota u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información financiera objetivamente observada indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de los flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con el incumplimiento.

El monto de la pérdida por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido y considerando las garantías recibidas de los clientes, en caso sea aplicable), descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida, se muestra y reconoce en el estado de resultados integrales.

3.6 Baja de Activos y Pasivos financieros

Activos Financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y
- (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos Financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta de gastos financieros.



3.7 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista con vencimiento original de tres meses o menos.

3.8 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al precio establecido de acuerdo a cada contrato. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar es calculada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando entre otros factores, la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen el riesgo de incobrabilidad de los saldos vencidos pendientes de cobro, mas allá de lo normal, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

3.9 Existencias

Las existencias comprenden concentrados de mineral, mineral en cancha, suministros e inventario en tránsito. Los concentrados y mineral en cancha se evalúan a valor neto realizable, el que sea menor.

El costo de los concentrados y el mineral en cancha incluye todos los costos de producción directamente incurridos, incluidos la mano de obra y materiales directos, fletes amortización y gastos operativos directamente atribuibles.

Los suministros serán usados en la exploración y producción y se valúan al costo o valor neto realizable, el que sea menor. El costo incluye el costo de adquisición, fletes y otros costos directamente atribuibles. El costo se determina usando el método promedio ponderado; el costo de los inventarios por recibir, usando el método de costo específico.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos necesarios para terminar su producción, poner los inventarios en condición de venta y realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados integrales en el año en que ocurren tales reducciones.

3.10 Propiedad, Planta y equipos

La Propiedad, planta y equipos comprenden sustancialmente la Planta de prestación de servicios y las Oficinas administrativas y de ventas de la Empresa.

A partir del año 2014 uno de los terrenos se muestra a su valor razonable determinado sobre la base de una tasación efectuada por un Perito Tasador Independiente. El valor en libros de estos activos debe revisarse permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor razonable a cada cierre contable. Los aumentos en el valor en libros del terreno neto de su efecto tributario, por efecto de la revaluación a valor razonable, se acredita contra la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio.



Las demás partidas de las cuentas de la Propiedad, planta y equipos se registran al costo histórico, menos su depreciación acumulada y de ser el caso, menos las partidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de la Propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos posteriores que se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Empresa, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elementos de la Propiedad, Planta y equipos se capitalizan por separado y se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los valores residuales, la vida útil de los activos fijos y el método de depreciación aplicado, se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Mantenimiento y reparaciones mayores:

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las circunstancias técnicas indicadas por el proveedor del activo. El gasto de mantenimiento mayor se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación:

Los terrenos no se depreciación. La depreciación de los bienes que conforman la Propiedad, planta y equipos, se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>%</u>
Edificios	5
Maquinarias y equipos	10
Unidades de transporte	20
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	25

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado a su valor recuperable, como se explica en la **Nota 3.11**.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el valor de venta y sus valores en libros y se reconocen en Otros ingresos (gastos), del estado de resultados integrales.



3.11 Activos intangibles

Concesiones y derechos mineros:

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del periodo en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se ha descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción sobre la base del método de línea recta. En caso que la Empresa abandone concesiones, los costos asociados se castigan con cargos al estado de resultados integrales.

Costos de exploración y desarrollo:

La Empresa capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de Reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, como son los costos de: consumo de materiales y combustibles, estudios topográficos, costo de perforaciones y los pagos realizados a los contratistas dedicados a estas labores, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de línea recta sobre la base de las reservas probadas y probables y se cargan a los costos de producción.

3.12 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización se someten a las pruebas anuales de deterioro de su valor. Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a las pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros no se podría recuperar. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable, menos el costo de ventas y su valor de uso.

El valor razonable es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en el mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de la vida útil.

Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor de uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

La NIIF 6, "Exploración y evaluación de recursos minerales", introduce un régimen alternativo para la prueba de deterioro de gastos de exploración y de evaluación reconocidos como activos que difiere de los requerimientos contenidos en la NIC 36, "Deterioro de Activos". La NIIF 6 requiere que la Empresa minera evalúe por deterioro sus activos reconocidos por exploración y evaluación, sólo cuando los hechos y las circunstancias sugieren que el valor en libros de los activos puede



exceder su valor recuperable. Las principales circunstancias que, de ocurrir, obligan a la Gerencia a efectuar la prueba de deterioro son:

- El derecho de la Empresa para la exploración en un proyecto expira o está próximo a expirar y la Gerencia no tiene intenciones de extender el plazo.
- La Gerencia no planea o no ha presupuestado desembolsos sustantivos adicionales en la exploración y evaluación de recursos minerales en el proyecto.
- La evaluación y exploración de recursos minerales del proyecto no ha resultado en el descubrimiento de cantidades viables de recursos minerales y la Compañía decide discontinuar sus actividades en el Área del Proyecto.
- Existe suficiente certeza de que, a pesar que se pueda desarrollar determinado proyecto, la inversión en exploración y evaluación requerida es de tal magnitud que es improbable que se recupere totalmente de su desarrollo exitoso o de su venta.

3.13 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de intereses efectivo, o de lo contrario se muestran a su valor nominal.

3.14 Beneficios a los empleados

Gratificaciones:

La Empresa reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Perú. Las gratificaciones corresponden a dos (2) remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación de tiempo de servicios:

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Empresa corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Empresa no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.



Vacaciones:

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales al personal, resultante de servicios prestados por los empleados y obreros, se reconoce en la fecha del estado de situación financiera. La Empresa no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco utiliza un plan de compensación patrimonial.

Participación en las utilidades:

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Empresa, de acuerdo con los requerimientos de la legislación laboral peruana vigente. La participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa se calcula aplicando la tasa de 8% a la base imponible determinada de acuerdo con Ley del Impuesto a la Renta, vigente en el Perú.

3.15 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es más que probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación, siendo posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones en el caso que el costo del dinero sea relevante, se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro de gastos financieros, del estado de resultados.

3.16 Cierre de mina

En cumplimiento de la Ley N°28090, la Empresa ha determinado que: (i) tiene una obligación presente relacionada con el desmontaje y retiro de activos, así como restaurar el lugar donde se ubica sus unidades mineras y (ii) Puede estimar confiablemente el importe de las obligaciones por la explotación de sus concesiones mineras.

La Gerencia al 31 de diciembre del 2014 ha determinado el monto inicial del activo y del pasivo que debe reconocer como provisión para cierre de minas, debiendo ser traídos dichos pasivos a valor presente respecto a los desembolsos futuros estimados para cumplir con dicha obligación.

Posteriormente el pasivo debe ajustarse en cada periodo siguiente para reflejar el paso del tiempo del valor descontado reconocido inicialmente. El incremento del pasivo se reconoce como un gasto financiero y el activo según el monto del presupuesto preparado y aprobado por el Ministerio de Energía y Minas y aprobado por la Gerencia de la Empresa, se deprecia sobre la base de la vida útil representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación se reconoce como gastos del ejercicio.



3.17 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

3.18 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta para el año comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto es reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. El impuesto a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

3.19 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.



3.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Empresa se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Empresa.

3.21 Reconocimiento de Ingresos

Concentrados de mineral

Los ingresos por ventas de concentrados de mineral son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos. Los criterios utilizados por la Empresa para reconocer un ingreso son:

Ventas de concentrados:

Los ingresos provenientes de las ventas de concentrados de mineral son reconocidos basados en liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

La Empresa reconoce sus ingresos por ventas de sus concentrados mineros cuando se cumplen las condiciones siguientes:

- (i) Cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios de la propiedad de la mercaderías;
- (ii) La Empresa ya no retiene la continuidad de la responsabilidad gerencial en el grado de asociado usualmente a la propiedad;
- (iii) El importe de los ingresos puede ser medido confiablemente;
- (iv) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Empresa y
- (v) Los costos incurridos o por incurriarse relacionados con la transferencia se pueden medir confiablemente.

Ingresos por prestación de servicios:

Los ingresos por servicios se reconocen en la medida en que se devengan, independientemente del momento en que se perciben.

3.22 Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción del concentrado que comercializa la Empresa, se registra cuando se entregan los concentrados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

3.23 Costo de financiamiento

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo que se requiera para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.24 Cambio de política contable

Como consecuencia de la NIIF 1 Adopción de NIIF Por Primera Vez, La Empresa ha establecido la política de medición de los valores de los terrenos y edificios del modelo del costo al modelo de revaluación, en concordancia con lo establecido en la NIC 16 "Inmuebles, maquinaria y equipos". El cambio en la política contable refleja la apreciación del terreno y edificios en el mercado local. La revaluación de los terrenos y edificios en el estado de situación financiera proporciona a los accionistas información más relevante sobre el valor de los terrenos y edificios que el que ofrece el modelo de costo.

El impacto en los estados financieros de este cambio en la política contable se explica de la forma siguiente:

Concepto	Activo	Pasivo y patrimonio
	S/.	S/.
1 Terrenos	1 630 550	
3 Pasivo diferido por impuesto a la Renta		456 554
4 Superávit de revaluación	--	1 173 996
	<u>1 630 550</u>	<u>1 630 550</u>

En aplicación de la Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 1 de enero de 2015, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable será de 28%; en consecuencia, el pasivo diferido debe disminuir en S/.32,611 e incrementar el superávit de revaluación en dicho monto.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo

Las actividades de la Empresa la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tipo de cambio, y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Empresa se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Empresa.

La Gerencia General en coordinación con la Gerencia Financiera tiene a su cargo la Administración de los riesgos, para lo cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las áreas operativas.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso que hace la Empresa de instrumentos financieros que generan intereses y en moneda extranjera. Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero



fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés (riesgo de tasas de interés) y tipos de cambio de moneda extranjera (riesgo de moneda extranjera).

(i) Riesgo de tasa de interés

La Empresa no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que sus ingresos y flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Empresa no tiene activos significativos que devenguen intereses, mientras que los pasivos por obligaciones financieras devengan intereses a tasa fija.

(ii) Riesgo de precios

La Empresa está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de venta de los minerales (commodities), los cuales se determinan en mercados internacionales de acuerdo a variaciones en la oferta y la demanda.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de la Empresa y su endeudamiento en moneda extranjera la exponen al riesgo de cambio que se manifiesta en la exposición de sus saldos activos y pasivos denominados dólares estadounidenses.

El riesgo de cambio surge de futuras transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos. La Gerencia de la Empresa es responsable de administrar la posición neta de la moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se convierten en nuevos soles utilizando las tasas de cambio del mercado libre.

La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, de la forma siguiente:

Activo	2014	2013
	US\$	US\$
Activo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	8 292 672	15 057 348
Cuentas por cobrar comerciales	2 223 869	2 854 948
Cuentas por cobrar relacionada	10 401	11 390
Otras cuentas por cobrar	356 900	645 608
Otros activos	<u>2 300 324</u>	<u>2 265 001</u>
Total activo	<u>13 184 166</u>	<u>20 834 295</u>
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales	-2 452 221	-1 184 741
Cuentas por pagar relacionada	--	--
Otras cuentas por pagar	-382 245	-280 220
Total pasivo	<u>-2 834 466</u>	<u>-1 464 961</u>
Activo corriente neto	<u>10 349 700</u>	<u>19 369 334</u>
	=====	=====

Los saldos en moneda extranjera fueron expresados a los siguientes tipos de cambio:

	En nuevos soles	
	2014	2013
	S/.	S/.
US \$ - Compra (activos)	<u>2.981</u>	<u>2.795</u>
US \$ - Venta (pasivos)	<u>2.989</u>	<u>2.796</u>



b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como, de la exposición del crédito a los clientes, que incluye a los saldos pendientes de cuentas por cobrar. En relación a Bancos e Instituciones financieras, la Compañía sólo realiza transacciones con Entidades cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

La Gerencia controla periódicamente a través de revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, mediante la implementación de aprobaciones de crédito, análisis financiero, aspectos como límites y procedimiento de monitoreo y garantías, de acuerdo a los riesgos del mercado donde opera.

En opinión de la Gerencia, la Empresa no tiene ninguna concentración significativa de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito. Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración de capital de trabajo se mantienen en cuentas corrientes a la vista en los Bancos.

Los pasivos financieros sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha de su vencimiento se resumen como sigue:

	Fecha de	Vencimiento	
	Estado	Situación	Financiera
	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años	Total
	S/.	S/.	S/.
Al 31 de diciembre del 2014			
Cuentas por pagar comerciales	7 673 571	--	7 673 571
Cuentas por pagar relacionada	--	--	--
Cuentas por pagar a accionistas	--	65 861 943	65 861 943
Otras cuentas por pagar	<u>4 885 886</u>	--	<u>4 885 886</u>
Total	<u>12 559 457</u>	<u>65 861 943</u>	<u>78 421 400</u>
	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre del 2013			
Cuentas por pagar comerciales	6 980 279	--	6 980 279
Cuentas por pagar relacionada	13 373	--	13 373
Cuentas por pagar a accionistas	--	68 875 036	68 875 036
Otras cuentas por pagar	<u>8 023 559</u>	--	<u>8 023 559</u>
Total	<u>15 017 211</u>	<u>68 875 036</u>	<u>83 892 247</u>
	=====	=====	=====

La Gerencia de la Empresa administra el riesgo de las operaciones de cada uno de los conceptos anteriormente descritos, manteniendo coordinación y buenas relaciones con las instituciones financieras, con el propósito de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento que se requiera para solventar el capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operaciones.



4.2 Administración de la estructura del capital social

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son los de salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha y con el propósito de generar retornos de efectivo para sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa puede ajustar el importe de los dividendos por pagar a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento, incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente, menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se muestran de la forma siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Préstamos de accionistas	65 861 943	68 875 036
Menos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>-26 036 176</u>	<u>-44 461 095</u>
Deuda neta (A)	<u>39 825 767</u>	<u>24 413 941</u>
Total patrimonio	<u>33 320 445</u>	<u>41 242 091</u>
Total capital (B)	<u>22 500 000</u>	<u>19 500 000</u>
Ratio de apalancamiento (A) / (B) %	<u>1.770034</u>	<u>1.251996</u>
	=====	=====

4.3 Estimación del valor razonable

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. En el caso de las obligaciones financieras contraída con los accionistas, la Gerencia estima que el valor en libros es similar al valor razonable debido a que devenga intereses a tasa menor al del mercado.

5. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados por la Gerencia y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a. Estimados y criterios contables críticos

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las

estimaciones y supuestos aplicados por la Empresa no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

- **Vidas útiles de la Propiedad, planta y equipos**

La Gerencia de la Empresa determina las vidas útiles estimadas y la correspondiente depreciación de la Propiedad, Planta y equipos. Dicha estimación está basada en las proyecciones del uso futuro del activo, las mismas que incluyen supuestos relacionados con la generación de ingresos, especificaciones técnicas del activo relacionado, entre otros. Cualquier cambio en la estimación de las vidas útiles de los activos fijos afectará los resultados de los años en que dichos cambios ocurran.

Al 31 de diciembre del 2014 y a la fecha de emisión del presente informe, la Empresa se encontraba en proceso de revisión de las vidas útiles de los principales activos fijos ubicados en sus Unidades Mineras.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Empresa busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, podrían surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

b. Costo amortizado de los activos financieros

La Gerencia revisa periódicamente los vencimientos de los activos financieros (facturas y letras por cobrar), con el propósito de determinar el valor razonable de los mismos, respecto a su valor de realización y determina en forma razonable la suficiencia de su costo amortizado.

6. CONCILIACION DE LOS SALDOS DE INICIO Y CIERRE DEL AÑO 2014

La NIIF 1 "Adopción Por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", exige a los primeros adoptantes una prestación y revelación de los principales efectos de tales normas, sobre los estados financieros previamente presentados.

En el año 2014, es el primer ejercicio económico en que la Empresa presenta sus estados financieros de acuerdo a NIIF.

Los últimos estados financieros presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, fueron los correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2013, por lo que la fecha de transición a NIIF, es el 01 de enero del 2013.

El impacto de la transición en el Estado de Situación Financiera tuvo el comportamiento siguiente:



a. Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 01 de enero del 2013

ACTIVOS	PCGA Perú	Efecto	
		Transición NIIF	NIIF
	S/.	S/.	S/.
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	59,512,068	-	59,512,068
Cuentas por cobrar comerciales -neto	8,237,125	-	8,237,125
Otras cuentas por cobrar	2,936,207	-	2,936,207
Inventarios	7,233,671	-	7,233,671
Gastos pagados por anticipado	3,541,927	-	3,541,927
Total activos corrientes	81,460,998	-	81,460,998
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Impuesto a la renta diferido	-	230,153	230,153
Inversiones en acciones	9,089,306	-	9,089,306
Propiedad, planta y equipo –neto	24,674,266	1,630,550	26,304,816
Inversiones intangibles-neto	5,265,027	-	5,265,027
Total activos no corrientes	39,028,599	1,860,703	40,889,302
TOTAL ACTIVOS	120,489,597	1,860,703	122,350,300
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales	6,066,353	-	6,066,353
Tributos por pagar	1,093,380	-	1,093,380
Remuneraciones por pagar	6,048,785	-2,037	6,046,748
Cuentas por pagar relacionadas	96,967	-	96,967
Cuentas por pagar diversas	2,093,760	-	2,093,760
Total pasivo corrientes	15,399,245	-2,037	15,397,208
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos por pagar accionistas	63,641,802	-	63,641,802
Pasivo diferido por impuesto a la renta	-	456,554	456,554
Total pasivos no corrientes	63,641,802	456,554	64,098,356
TOTAL PASIVOS	79,041,047	454,517	79,495,564
PATRIMONIO			
Capital social	19,500,000	-	19,500,000
Reserva legal	3,500,000	-19,473	3,480,527
Superávit de revaluación	-	1,173,996	1,173,996
Resultados acumulados	-	21,510	21,510
Resultado del ejercicio	18,448,550	230,153	18,678,703
Total patrimonio	41,448,550	1,406,186	42,854,736
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	120,489,597	1,860,703	122,350,300

b. Impacto de la transición en estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013

ACTIVOS	PCGA Perú	Efecto	
		Transición NIIF	NIIF
	S/.	S/.	S/.
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	51,362,208	-	51,362,208
Cuentas por cobrar comerciales -neto	8,003,084	-	8,003,084
Cuentas por cobrar relacionada	177,721	-	177,721
Otras cuentas por cobrar	3,135,341	-	3,135,341
Inventarios	7,503,626	-	7,503,626
Gastos pagados por anticipado	247,173	-	247,173
Total activos corrientes	70,429,153	-	70,429,153
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Impuesto a la renta diferido	-	139,179	139,179
Préstamos subordinados por cobrar	2,400,000	-	2,400,000
Inversiones en acciones	11,839,306	-	11,839,306
Propiedad, planta y equipos- neto	28,891,634	1,630,550	30,522,184
Intangibles -neto	10,261,070	-	10,261,070
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	53,392,010	1,769,729	55,161,739
TOTAL ACTIVOS	123,821,163	1,769,729	125,590,892
PASIVO Y PATRIMONIO			

PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales	6,980,279	-	6,980,279
Tributos por pagar	1,915,198	-	1,915,198
Remuneraciones por pagar	4,888,036	-2,037	4,885,999
Cuentas por pagar relacionadas	13,373	-	13,373
Cuentas por pagar diversas	<u>1,222,362</u>	-	<u>1,222,362</u>
Total pasivo corrientes	<u>15,019,248</u>	<u>-2,037</u>	<u>15,017,211</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos por pagar accionistas	68,875,036	-	68,875,036
Pasivo diferido por impuesto a la renta	-	456,554	456,554
Total pasivos no corrientes	<u>68,875,036</u>	<u>456,554</u>	<u>69,331,590</u>
TOTAL PASIVOS	<u>83,894,284</u>	<u>454,517</u>	<u>84,348,801</u>
PATRIMONIO			
Capital social	19,500,000	-	19,500,000
Reserva legal	3,900,000	-19,473	3,880,527
Superávit de revaluación	-	1,173,996	1,173,996
Resultados acumulados	-	21,510	21,510
Resultado del ejercicio	<u>16,526,879</u>	<u>139,179</u>	<u>16,666,058</u>
Total patrimonio	<u>39,926,879</u>	<u>1,315,212</u>	<u>41,242,091</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>123,821,163</u>	<u>1,769,729</u>	<u>125,590,892</u>

c. Impacto de transición en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014

	PCGA Perú	Efecto	
		Transición NIIF	NIIF
	S/.	S/.	S/.
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	33,844,526	-	33,844,526
Cuentas por cobrar comerciales –neto	6,686,058	-	6,686,058
Cuentas por cobrar relacionada	28,509	-	28,509
Otras cuentas por cobrar	10,206,579	-	10,206,579
Inventarios	8,136,583	-	8,136,583
Gastos pagados por anticipado	4,033,265	-	4,033,265
Otros activos parte corriente	<u>7,838,715</u>	<u>--</u>	<u>7,838,715</u>
Total activos corrientes	<u>70,774,235</u>	<u>-</u>	<u>70,774,235</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Impuesto a la renta diferido	-	633,532	633,532
Inversiones en acciones	1,100,366	-	1,100,366
Propiedad, planta y equipos- neto	29,571,064	1,630,550	31,201,614
Intangibles –neto	15,032,304	-	15,032,304
Otros activo parte no corriente	<u>6,899,222</u>	<u>-</u>	<u>6,899,222</u>
Total activos no corrientes	<u>52,602,956</u>	<u>2,264,082</u>	<u>54,867,038</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>123,377,191</u>	<u>2,264,082</u>	<u>125,641,273</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales	7,673,571	-	7,673,571
Tributos por pagar	767,778	-	767,778
Remuneraciones por pagar	2,615,197	-2,037	2,613,160
Cuentas por pagar diversas	1,504,948	-	1,504,948
Parte corriente pasivo diferido	<u>6,743,944</u>	<u>-</u>	<u>6,743,944</u>
Total pasivo corrientes	<u>19,305,438</u>	<u>-2,037</u>	<u>19,303,401</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos por pagar accionistas	65,861,943	-	65,861,943
Otros pasivos	6,698,930	-	6,698,930
Pasivo diferido por impuesto a la renta	-	456,554	456,554
Total pasivos no corrientes	<u>72,560,873</u>	<u>456,554</u>	<u>73,017,427</u>
TOTAL PASIVOS	<u>91,866,311</u>	<u>454,517</u>	<u>92,320,828</u>
PATRIMONIO			
Capital social	22,500,000	-	22,500,000
Reserva legal	3,900,000	-19,473	3,880,527
Superávit de revaluación	-	1,173,996	1,173,996
Resultados acumulados	-	21,510	21,510
Resultado del ejercicio	<u>5,110,880</u>	<u>633,532</u>	<u>5,744,412</u>
Total patrimonio	<u>31,510,880</u>	<u>1,809,565</u>	<u>33,320,445</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>123,377,191</u>	<u>2,264,082</u>	<u>125,641,273</u>

d. Impacto de transición en Estado de Resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre 2013

	S/.	S/.	S/.
Ingresos de actividades ordinarias			
Ventas netas de bienes	84,896,633	-	84,896,633
Costos de operación	<u>-45,406,990</u>	-1,708,037	<u>-47,115,027</u>
Utilidad bruta	39,489,643	-	37,781,606
Gastos de administración y ventas	<u>-11,641,992</u>	-1,988,679	<u>-13,630,671</u>
Utilidad operativa	27,847,651	-	24,150,935
Otros gastos (ingresos)			
Ganancias por diferencia de cambio	3,197,854	-	3,197,854
Ingresos financieros	1,145,685	-	1,145,685
Gastos financieros	-4,859,846	-	-4,859,846
Otros ingresos	271,511	-	271,511
Otros egresos	<u>-13,351</u>	-	<u>-13,351</u>
Total otros gastos(ingresos)	<u>-258,147</u>	-	<u>-258,147</u>
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	27,589,504	-	23,892,788
Participación al Directorio	-1,561,670	1,561,670	-
Participación de los trabajadores	-2,135,046	2,135,046	-
Impuesto a la renta corriente	-7,365,909	-	-7,365,909
Impuesto a la renta diferido	-	139,179	139,179
	-	-	-
Utilidad neta del año	<u>16,526,879</u>	-	<u>16,666,058</u>

e. Impacto de Transición en Estado de Resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre 2014

	S/.	S/.	S/.
Ingresos de actividades ordinarias			
Ventas netas de bienes	85,771,089	-	85,771,089
Costos de operación	<u>-58,363,782</u>	-713,558	<u>-59,077,340</u>
Utilidad bruta	27,407,307	-	26,693,749
Gastos de administración y ventas	<u>-16,113,397</u>	-723,191	<u>-16,836,588</u>
Utilidad operativa	11,293,910	-	9,857,161
Otros gastos (ingresos)			
Ganancia por diferencia de cambio	2,547,310	-	2,547,310
Ingresos financieros	689,837	-	689,837
Gastos financieros	-5,095,693	-	-5,095,693
Otros ingresos	189,481	-	189,481
Total otros gastos(ingresos)	<u>-1,669,065</u>	-	<u>-1,669,065</u>
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	9,624,845	-	8,188,096
Participaciones del Directorio	-544,802	544,802	-
Participación de los trabajadores	-891,947	891,947	-
Impuesto a la renta corriente	-3,077,216	--	-3,077,216
Impuesto a la renta diferido	--	633,532	633,532
Utilidad neta del año	<u>5,110,880</u>	-	<u>5,744,412</u>

f) Impacto de la transición en el Estado de Flujos de efectivo:

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF no tuvo efectos en el Estado de Flujos de Efectivo generado por la Empresa.

g) Notas a la Conciliación del saldo al inicio y cierre del año 2013:

Como parte del proceso de Adopción de NIIF Por Primera Vez, la Empresa se acogió a la opción permitida por la NIIF 1, decidiendo valorizar sus Edificios y construcciones ubicados en la Ciudad de Lima, a su valor razonable, basado en una tasación efectuada por un Perito Tasador Independiente, debidamente autorizado. Como consecuencia de dicha tasación la Empresa determinó que el valor de Tasación es razonablemente igual al valor en libros por esta razón no se ha generado un mayor valor como costo atribuido.

En el caso de los terrenos, la Empresa adoptó el método de revaluó. El incremento en el valor razonable de los terrenos ascendió a S/.1,630,550, basados en la revaluación



efectuado por un Perito Tasador Independiente, debidamente autorizado. El valor incrementado en el rubro de terrenos por S/.1,630,550, tuvo el efecto de incrementar el superávit de revaluación en el patrimonio por S/.1,173,996 y el pasivo diferido por impuesto a la renta en S/.456,554.

Se modificó la presentación de las participaciones de los trabajadores en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y al 31 de diciembre del 2013 por S/.891,947 y S/.2,135,046, respectivamente.

El año 2014, es el primer ejercicio en el que la Empresa presenta sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF que se acompaña en el presente informe; en consecuencia, el primer Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, es presentado a tres(3) columnas(al 31 de diciembre del 2014, al 31 de diciembre del 2013 y al 01 de enero del 2013).

7. INFORMACION RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas internacionales de información financiera definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero y de un pasivo financiero de una empresa o un instrumento patrimonial de otra empresa. Basados en lo comentado anteriormente hemos establecido una comparación entre los valores según los libros contables con los valores razonables de los instrumentos financieros de la Empresa presentados en el Estado de Situación financiera. La clasificación de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se muestra de la forma siguiente:

Al 31 de diciembre del 2014	Activos Financieros	Pasivos Financieros
	S/.	S/.
Activos y pasivos según el ESF		
Efectivo y equivalente de efectivo	26 036 176	
Cuentas por cobrar comerciales	6 686 058	
Cuentas por cobrar relacionada	28 509	
Otras cuentas por cobrar	7 263 213	
Otros activos	7 868 350	
Cuentas por pagar comerciales		7 673 571
Cuentas por pagar relacionadas		--
Otras cuentas por pagar		4 885 886
Préstamos por pagar a accionistas		65 861 943
Total	<u>47 882 306</u>	<u>78 421 400</u>
Al 31 de diciembre del 2013	Activos Financieros	Pasivos Financieros
Activos y pasivos		
Efectivo y equivalente de efectivo	44 461 095	
Cuentas por cobrar comerciales	8 003 084	
Cuentas por cobrar relacionada	177 721	
Otras cuentas por cobrar	5 535 341	
Otros activos	6 901 113	
Cuentas por pagar comerciales		6 980 279
Cuentas por pagar relacionadas		13 373
Otras cuentas por pagar		8 023 559
Préstamos por pagar a accionistas		68 875 036
Total	<u>65 078 354</u>	<u>83 892 247</u>



8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Caja	66 603	85 775
Bancos cuentas corrientes	25 798 589	43 785 481
Depósitos a plazo	170 984	161 304
Otros fondos recaudados	<u> --</u>	<u> 428 535</u>
	<u>26 036 176</u>	<u>44 461 095</u>
	=====	=====

La Empresa mantiene sus cuentas corrientes en Instituciones Financieras de primer nivel, en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Los fondos de efectivo son de libre disponibilidad y los depósitos a plazo generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre del 2014 existen Certificados Bancarios en dólares US\$2,300,323.65(US\$2265,001 en el año 2013),equivalente S/.6,868,766(S/.6,322,769 en el 2013) y moneda nacional por S/.939,583.39, (S/.578,344 en el 2013), colocados en una Institución Financiera y dados en garantía por las Cartas Fianza emitidas en cumplimiento del Programa de Cierre de Minas. Dichas partidas no son de libre disposición y han sido reclasificadas en el rubro de otros activos.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas por cobrar comerciales en nuevos soles	45 585	26 937
Facturas por cobrar comerciales -dólares estadounidenses	6 640 473	7 976 725
Anticipos de clientes	--	(578)
Facturas de cobranza dudosa	<u>4 323 251</u>	<u>4 323 251</u>
	11 009 309	12 326 335
Menos: Estimación de cobranza dudosa	<u>(4 323 251)</u>	<u>(4 323 251)</u>
	<u>6 686 058</u>	<u>8 003 084</u>
	=====	=====

Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimientos corrientes, no tienen garantías específicas y no generan intereses. Los minerales son comercializados, tanto en el mercado local como en el externo, fijándose los precios basados en cotizaciones de los minerales (commodities) del mercado mundial y el pago en dólares estadounidenses.



La antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se muestran de la manera siguiente:

Concepto	Al 31 de Diciembre	
	2014 S/.	2013 S/.
Dentro de los plazos de vencimiento	6 617 975	6 596 848
Vencidos hasta 30 días	23 476	1 299 616
Vencidos hasta más de 30 días	<u>44 607</u>	<u>106 620</u>
	<u>6 686 058</u>	<u>8 003 084</u>
	=====	=====

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales no ha tenido movimiento durante los años 2014 y 2013, la misma que se mantiene de la forma siguiente.

Concepto	Al 31 de Diciembre	
	2014 S/.	2013 S/.
Saldo al 01 de enero	(4 323 251)	(4 323 251)
Provisión del ejercicio	--	--
Recuperaciones	<u>--</u>	<u>--</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(4 323 251)</u>	<u>(4 323 251)</u>
	=====	=====

En opinión de la Gerencia, la provisión para cuentas deterioradas es suficiente para cubrir el monto expuesto al riesgo de incobrabilidad a la fecha de los estados financieros.

10. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Este rubro comprende:

	2014 S/.	2013 S/.
Cuentas por cobrar:		
Minera Resurrección S.A.	--	177 721
Consortio Minero Imaculada S.A.C.	<u>28 509</u>	<u>--</u>
	<u>28 509</u>	<u>177 721</u>
	=====	=====



11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Préstamos por cobrar al personal	14 534	10 517
Entregas a rendir cuenta	308 626	67 042
Reclamos a terceros	1 416 000	14 892
Cuentas por cobrar venta diferida de acciones(1)	3 344 024	--
Préstamos por cobrar	--	3 042 107
Prestamos subordinados(2)	2 400 000	2 400 000
Otras cuentas por cobrar	<u>1 196 029</u>	<u>783</u>
	8 679 213	5 535 341
Provisión malas deudas	<u>(1 416 000)</u>	<u>--</u>
	<u>7 263 213</u>	<u>5 535 341</u>
	=====	=====

(1) = Corresponde a la parte corriente de las cuentas por cobrar, resultante del contrato suscrito el 30 de diciembre del 2014, respecto a la venta de las acciones de su propiedad, que mantenía en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín S.A.A. – CREDICHAVIN, a favor de la Asociación Solaris Perú.

(2) = Los préstamos subordinados por S/.2,400,000 han sido cobrados o recuperados en marzo del 2015.

12. EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Concentrados de mineral de plomo	730 597	392 592
Concentrados de mineral de zinc	137 150	141 126
Concentrados de mineral de cobre	<u>687 769</u>	<u>1 317 465</u>
	1 555 516	1 851 183
Mineral bruto- en proceso	<u>1 666 506</u>	<u>889 788</u>
Sub total	<u>3 222 022</u>	<u>2 740 971</u>
Materiales auxiliares	2 668 415	2 204 567
Combustibles, lubricantes y energia	423 612	1 173 556
Otros Suministros y suministros para maquinarias	829 679	491 003
Repuestos	623 492	630 710
Existencias por recibir	<u>369 363</u>	<u>262 819</u>
	<u>4 914 561</u>	<u>4 762 655</u>
Total	<u>8 136 583</u>	<u>7 503 626</u>
	=====	=====



Al 31 de diciembre del 2014, los concentrados de minerales, considerados como productos terminados estaban conformados de la forma siguiente:

Concentrado de mineral	2014 TMS	2013 TMS	2014 S/.	2013 S/.
Plomo	123.957	64.208	730 597	392 592
Zinc	139.838	111.619	137 150	141 126
Cobre	392.759	881.191	<u>687 769</u>	<u>1 317 465</u>
Sub total			1 555 516	1 851 183
Material bruto en Cancha	28,121	27,282	<u>1 666 506</u>	<u>889,788</u>
			<u>3 222 022</u>	<u>2 740 971</u>

En opinión de la Gerencia Empresa los suministros, repuestos y otros serán consumidos en el curso normal de las operaciones y no es necesario reconocer una provisión por deterioro por ciertos repuestos y materiales de lenta rotación, debido a que no son importantes.

13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende:

	2014 S/.	2013 S/.
Alquileres pagados por anticipado	130 493	135 413
Regalías pagadas por anticipado	119 440	111 760
Impuesto a la renta crédito a favor	<u>3 783 332</u>	<u>--</u>
	<u>4 033 265</u>	<u>247 173</u>
	=====	=====

14. OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende:

	2014 S/.	2013 S/.
Certificados Bancarios (1)		
En moneda extranjera US\$2,300,323.65	6 868 767	6 322 769
En moneda nacional	<u>939 583</u>	<u>578 344</u>
	<u>7 808 350</u>	<u>6 901 113</u>
Parte corriente		
Gastos diferidos por venta de acciones comunes de Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín S.A.A., a favor de Asociación Solaris Perú, no formalizada al 31 de Diciembre del 2014 (2)	<u>7 838 715</u>	<u>--</u>
	<u>15 647 065</u>	<u>6 901 113</u>
	=====	=====



Parte No Corriente		
Venta diferida de acciones comunes de Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín S.A.A. a favor de Asociación Solaris Perú (2)	2 943 366	--
Gastos diferidos por venta de acciones comunes de Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín S.A.A., no formalizados al cierre del año 2014 (2)	<u>6 899 222</u>	--
	<u>9 842 588</u>	<u>6 901 113</u>
	=====	=====

- (1) = Corresponden a Certificados Bancarios en dólares y moneda nacional, colocados en una Institución Financiera y entregados en garantía de Cartas Fianza emitidas en cumplimiento del Programa de Cierre de Minas. Mediante Resoluciones Directorales N°161-2013-MEM/DGM y N°380-2013-MEM/DGM se aprobó el establecimiento de fondos para fideicomiso en garantía de las obligaciones derivadas del Plan de Cierre de Minas. El plazo de constitución de garantía anual vence los doce primeros días de cada año, en concordancia con lo establecido en el D.S.033-2005-EM del 5 de agosto del 2005.
- (2) = Corresponde al costo de las acciones vendidas al 30 de diciembre del 2014 por S/.14,737,938, cuya venta no se encontraba formalizada al 31 de diciembre del 2014. Dicha venta de acciones ha sido formalizada en el año 2015 para ser reconocidas como ingresos en los periodos 2015 y 2016, de la forma siguiente:

Fecha	Valor venta acciones	Valor en Libros 31 diciembre 2014	Efectos de Pérdida neta
	S/.	S/.	S/.
2015			
Enero 30	1,372,341	3,216,916	-1,844,575
Agosto 30	1,471,683	3,449,776	-1,978,093
Noviembre 30	<u>500,000</u>	<u>1,172,023</u>	<u>-672,023</u>
Sub total	<u>3,344,024</u>	<u>7,838,715</u>	<u>-4,494,691</u>
2016			
Abril 30	1,471,683	3,449,611	-1,977,928
Diciembre 30	<u>1,471,683</u>	<u>3,449,611</u>	<u>-1,977,928</u>
Sub total	<u>2,943,366</u>	<u>6,899,222</u>	<u>-3,955,856</u>
Total	6,287,390	14,737,937	<u>-8,450,547</u>
Menos: Parte Corriente	(3 344 024)	(7 838 715)	
No corriente	<u>2 943 366</u>	<u>6 899 222</u>	



15. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

			2014 S/.	2013 S/.
Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavin S.A.A.				
Acciones	<u>87,724</u>	19.77	<u>1 100 366</u>	<u>11 839 306</u>
598,758	<u>87,724</u>		<u>1 100 366</u>	<u>11 839 306</u>

La Compañía al 30 de diciembre del 2014 ha suscrito un contrato de venta de las acciones que mantenía como inversión en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín, con la Asociación Solaris Perú. Dichas acciones que no se cotizan en la Bolsa de Valores tenían un valor de venta, de la forma siguiente:

Fecha	Acciones Emitidas	Acciones pagadas	Total	Valor acciones de acciones		
				30.10.2014 S/.	30.11.2014 S/.	Total S/.
2015	30.10.2014	30.11.2014	Total	30.10.2014 S/.	30.11.2014 S/.	Total S/.
Enero 30	212,630	23,175	235,805	1,265,949	106,392	1,372,341
Agosto 30	229,315	23,175	252,490	1,365,291	106,392	1,471,683
Noviembre 30	-	<u>108,913</u>	<u>108,913</u>	-	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>
	<u>441,945</u>	<u>155,263</u>	<u>597,208</u>	<u>2,631,240</u>	<u>712,784</u>	<u>3,344,024</u>
2016						
Abril 30	229,315	23,175	252,490	1,365,291	106,392	1,471,683
Diciembre 30	<u>229,315</u>	<u>23,175</u>	<u>252,490</u>	<u>1,365,291</u>	<u>106,392</u>	<u>1,471,683</u>
	<u>458,630</u>	<u>46,350</u>	<u>504,980</u>	<u>2,730,582</u>	<u>212,784</u>	<u>2,943,366</u>
	<u>900,575</u>	<u>201,613</u>	<u>1,102,188</u>	<u>5,361,822</u>	<u>925,568</u>	<u>6,287,390</u>
Precio venta de acción	S/.	S/.				
	5.95378	4.59084				

El Valor de las acciones según los libros contables al 30 de diciembre del 2014 (fecha del contrato ventas de las acciones), ascendía a S/.14,737,937, el mismo que comparado con el valor de ventas de las 1,102,188 de S/.6,287,390, resulta en una pérdida en el valor de las acciones de S/.8,450,547.

La Gerencia ha considerado reconocer como gastos diferidos la venta de acciones efectuadas e imputarla en forma proporcional al reconocimiento de los ingresos por la venta de las acciones durante los periodos 2015 y 2016.



16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Este rubro comprende:

Activos	<u>Saldos al</u> <u>01.01.14</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Cambios</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.14</u>
Costo:	S/.	S/.	S/.	S/.
Terrenos	5 800 429	--	--	5 800 429
Edificios y construcciones	13 251 162	--	5 346 561	18 597 723
Maquinarias y equipos	17 033 078	253 086	1 430 882	18 717 046
Unidades de transporte	650 781	--	90 113	740 894
Muebles y enseres	50 833	64 072	--	114 905
Equipos de computo	217 009	13 030	5 987	236 026
Equipos diversos	482 956	28 788	--	511 744
Trabajos en curso	<u>6 573 499</u>	<u>3 764 646</u>	<u>(7 133 237)</u>	<u>3 204 908</u>
	<u>44 059 747</u>	<u>4 123 622</u>	<u>(259 694)</u>	<u>47 923 675</u>
Depreciación acumulada				
Edificios y construcciones	-2 014 225	-748 065	--	-2 762 289
Maquinarias y equipos	-10 522 183	-2 307 102	33 445	-12 795 840
Unidades de transporte	-428 173	-104 751	--	-532 924
Muebles y enseres	-29 845	-5 129	--	-34 974
Equipos de computo	-183 237	-18 661	-302	-202 200
Equipos diversos	-359 900	-33 933	--	-393 832
	<u>-13 537 563</u>	<u>-3 217 641</u>	<u>33 143</u>	<u>-16 722 061</u>
Valor neto	<u>30 522 184</u>			<u>31 201 614</u>

El terreno de propiedad de la Compañía ha sido objeto de una tasación efectuada por un Perito Tasador Independiente en aplicación de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El mayor valor aplicado al valor de los terrenos asciende a S/.1,630,550; el superávit de revaluación suma S/.1,173,996, generándose un pasivo diferido por impuesto a la renta de S/.454,554.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo, cargada a los resultados de las operaciones del año 2014 asciende a S/.3,217,641(S/.2,789,490 en el año 2013), y se encuentra incluida en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas. Dicho monto estaba conformado de la forma siguiente:

La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

La Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que exista deterioro en el valor de Propiedad, planta y equipos.

El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se encuentra distribuido en el estado de resultados integrales de la forma siguiente:

Concepto	2014	2013
	S/.	S/.
Costo de ventas	2 416 091	2 231 696
Gastos de ventas	748 065	493 652
Gastos de administración	53 485	64 142
Total	3 217 641	2 789 490
	=====	=====

17. INTANGIBLES

Este rubro comprende:

	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Cambios</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01.01.14</u>			<u>31.12.14</u>
Costo:	S/.	S/.	S/.	S/.
Concesiones Mineras				
UEA El Cofre	1 167 999	--	--	1 167 999
Minera El Barón	204 193	--	--	204 193
UEA Tacaza	829 820	--	--	829 820
Mina Aguila	679 080	--	--	679 080
Minera Candelaria	228 940	--	--	228 940
Mincorsa Poderosa	272 177	--	--	272 177
Otras concesiones				
Minera Las Águilas	4 555 298	--	--	4 555 298
Minera Poderosa	942 262	94 119	-8 214	1 028 167
Minera Platino	408 407	--	--	408 407
Minera Chindin	1 950 362	104 513	--	2 054 875
Sub total	11 238 538	198 632	-8 214	11 428 956
Mas: Reconocimiento				
Programa Cierre Minas	--	7 155 484	--	7 155 484
Total	11 238 538	7 354 115	-8 214	18 584 439
	=====	=====	=====	=====
Amortización intangibles				
Concesiones Mineras				
UEA El Cofre	-320 115	-108 800	--	-428 915
UEA Tacaza	-248 946	-82 982	--	-331 928
UEA Mina Águila	--	-24 325	--	-24 325
Otras concesiones				
Proyecto M. Las Águilas	--	-303 687	--	303 687
Proyecto Minero Lubraju-Ch	--	-2 054 874	--	2 054 874
Proyecto Miner0 Platino	-408 407	--	--	-408 407
	-977 468	-2 574 668	--	-3 552 136
	10 261 070			15 032 304
	=====	=====	=====	=====

Los activos intangibles al 31 de diciembre del 2014 ascienden S/.15,032,303(S/.10,261,069 en el año 2012) y representan derechos mineros propios para producir y comercializar concentrados de cobre, plomo y zinc.

La Compañía opera las Concesión Minera El Cofre ubicada en el Distrito de Paratia y la Concesión Minera TACAZA, ubicada en el Distrito de San Lucia, ambos perteneciente a la Provincia de Lampa, Departamento de Puno.



La Compañía ha reconocido como gastos S/.2,054,874 los trabajos de prospección, exploración, estudios de evaluación geológica minera y metalúrgica, determinarse que en los yacimientos Lubraju, Lubraju I, Lubraju II, Lubraju III, David 2006 y Jonas 2 no son viables para su proceso de inversión y explotación, debido a que no existen reservas mineras económicas justificadas.

Cierre de Mina

La Compañía se encuentra en proceso de reestructuración sobre el Programa de Cierre de Minas; en ese sentido a reconocido como activo S/.7,155,484, el mismo que tendría una depreciación anual del activo por Cierre de Minas dentro de los próximos diez(10) años, plazo que se sustenta en una nueva medición efectuada, en cumpliendo de las disposiciones legales vigentes sobre el Cierre de Minas.

De acuerdo con disposiciones tributarias del impuesto a la renta, la depreciación anual por cierre de Mina, no se reconoce como gasto corriente del año, agregándose a la utilidad imponible y pagando el impuesto que corresponda, convirtiéndose en una diferencia temporal por impuesto a la renta.

18. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Empresa ha determinado al 31 de diciembre del 2013 activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta, en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°12 – NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”, provenientes de partidas temporales activos y pasivas, las mismas que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Detallamos la determinación del Impuesto a la renta diferido del año 2013 y 2012 de la forma siguiente:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	S/.	Año de recuperación Activo o aplicación de pasivo	S/.	Años de recuperación Activo o Aplicación de Pasivo
<u>Partidas temporales</u>				
<u>Adiciones</u>				
Activo diferido generado por:				
Vacaciones por pagar	<u>694 365</u>	1	<u>463 930</u>	1
30% impuesto a la renta	208 310		139 179	
Participación de utilidades no pagadas	<u>1 407</u>		--	1
30% impuesto a la renta	422		--	
Provisión malas deudas, cuenta por cobrar diversas	<u>1 416 000</u>			
Total activo diferido	<u>633 532</u>		<u>139 179</u>	
Menos:				
Pasivo diferido				
Costo atribuido Tasación de Terrenos	<u>1 630 550</u>		--	
28% Impuesto a la renta	<u>(456 554)</u>		<u>(456 554)</u>	



19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas por pagar comerciales		
En nuevos soles	3 459 113	3 403 941
En dólares estadounidenses	4 217 842	3 312 536
Honorarios por pagar	43 205	52 188
Detracciones por pagar	34 304	287 318
Anticipos a proveedores	(80 893)	(75 704)
	<u>7 673 571</u>	<u>6 980 279</u>
	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales se encuentran dentro de los plazos de vencimiento, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a compras de materias primas, insumos y suministros necesarios en el proceso productivo.

20. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADA

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Consortio Minero La Inmaculada S.A.C.	--	<u>13 373</u>
	--	13 373
	=====	=====



21. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	2014 S/.	2013 S/.
Tributos por pagar		
Impuesto general a las ventas	492 431	1 231 210
Retenciones por pagar	19 023	35 409
Impuesto a la renta	94 788	500 002
Instituciones públicas y privadas	<u>161 536</u>	<u>148 577</u>
	<u>767 778</u>	<u>1 915 198</u>
Remuneraciones y participaciones por pagar		
Remuneraciones por pagar	--	6 672
Participación gestión gerencial	74 250	260 278
Vacaciones por pagar	686 598	572 782
Gratificaciones por pagar	1 677	5 789
Participación de utilidades por pagar	1 136 277	2 373 624
Participación del Directorio	544 803	1 563 706
Compensación tiempo servicios por pagar	<u>169 555</u>	<u>103 149</u>
	<u>2 613 160</u>	<u>4 886 000</u>
Cuentas por pagar diversas		
Fondo garantía contratistas mineros		
En nuevos soles	438 396	438 396
En dólares estadounidenses	778 463	778 463
Retenciones judiciales por pagar	5 033	5 033
Regalías por pagar	--	--
Cuentas por pagar diversas	<u>469</u>	<u>469</u>
	<u>1 504 948</u>	<u>1 222 361</u>
	4 885 886	8 023 559
	=====	=====

La compensación por tiempo de servicios al 31 de diciembre del 2014 asciende a S/.169,555(S/.103,149 en el año 2013), monto que ha sido determinado de acuerdo con disposiciones legales vigentes y corresponde a la porción devengada de los meses de noviembre y diciembre del 2014.



22. OTROS PASIVOS

Este rubro comprende:

	2014 S/.	2013 S/.
Parte corriente		
Ganancias diferidas venta de acciones comunes de Caja Rural Ahorro y Crédito Chavín S.A.A.	3 344 024	
Provisión Cierre de Mina	<u>3 399 920</u> 6 743 944 =====	----- -- =====
Parte no corriente		
Ganancias diferidas venta de acciones comunes de Caja Rural Ahorro y Crédito Chavin S.A.A.	2 943 366	
Provisión Cierre de Minas	<u>3 755 564</u> 6 698 930 =====	----- -- =====

23. PRESTAMOS POR PAGAR A ACCIONISTAS

Este rubro comprende:

	2014 S/.	2013 S/.
Préstamo por pagar a accionistas		
Gerwer Eloy Campero Elías	37 484 825	42 670 594
Luis Alberto Palacios Valdivieso	23 397 912	21 515 442
Intereses por pagar	4 979 206	4 689 001
	<u>65 861 943</u> =====	<u>68 875 036</u> =====

Dicho préstamo no tiene fecha fija de vencimiento y genera una tasa de intereses de 5% anual; además, no cuenta con garantías específicas.

24. PATRIMONIO

a. Capital social:

El capital social autorizado suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2014 está representado por 2,250,000(1,950,000 acciones en el año 2013), acciones comunes de un valor nominal de S/.10.00, cada una, íntegramente suscrito y pagado, equivalente a S/.22,500,000 (S/.19,500,000 en el año 2013), nuevos soles. La estructura de la participación accionaría, a esa fecha es la siguiente:



Porcentaje de participación individual en el capital social	Numero de accionistas	Porcentaje de Participación %
Del 0.01 al 90.00%	<u>2</u>	90.00
Del 90.01 al 100.00%	<u>1</u>	<u>10.00</u>
	<u>3</u>	<u>100.00</u>

b. Reserva legal:

En cumplimiento de la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignar como mínimo el 10% de sus utilidades para formar una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital pagado. Esta reserva sólo puede utilizarse para compensar pérdidas futuras o para capitalizarlas. El exceso sobre tal límite no tiene la condición de reserva legal.

La reserva legal al 31 de diciembre del 2014 asciende a S/.3,900,000, menos ajuste por Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF de S/19,473, equivalente al 17.25% del capital suscrito y pagado.

En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, el saldo de la reserva legal se puede aplicar a la compensación de pérdidas.

c. Superávit de revaluación:

Corresponde al mayor valor o costo atribuido de la Tasación del Terreno de propiedad de la Empresa, resultante de la Adopción de NIIF Por Primera Vez por S/.1,173,996.

En aplicación de la Ley N°30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 1 de enero de 2015, establece que la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será de 28% por ciento, para los ejercicios económicos del 2015 y 2016.

d. Resultados acumulados:

Los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se encontraban conformados de la forma siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Saldo inicial	16 687 568	18 678 703
Aplicado a incrementar el capital social	(3 000 000)	--
Ajuste por Adopción NIIF Por Primera Vez	--	21 510
Aplicado a la reserva legal	--	(400 000)
Utilidad del ejercicio	5 110 880	16 526 879
Impuesto a la renta diferido	633 532	139 179
Ajuste por impuesto a la renta diferido	(139 179)	(230 153)
Distribución de dividendos	(13 526 879)	(18 048 550)
Saldo al 31 de diciembre	5 765 922	16 687 568



d. Distribución de utilidades:

Los accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas que perciben dividendos están afectos a la tasa de 4.1% por concepto de impuesto a la renta. Este impuesto es retenido y liquidado por la Empresa por cuenta de los accionistas.

25. VENTAS

Este rubro comprende:

		2014	2013
		S/.	S/.
Concentrado de mineral			
Plomo		27 905 342	27 430 327
Zinc		10 814 037	9 053 101
Cobre		<u>47 051 710</u>	<u>48 413 205</u>
		85 771 089	84 896 633
		=====	=====
Concentrados de mineral	TMNS	US\$	S/.
Vendidos en el año 2014			
Plomo	3,780.878	9,791,901	27 905 342
Zinc	4,991.229	3,807,935	10 814 037
Cobre	<u>14,991.721</u>	<u>16,582,943</u>	<u>47 051 710</u>
	23,763.83	30,182,779	85 771 089
	=====	=====	=====
Concentrados de mineral	TMNS	US\$	S/.
Vendidos en el año 2013			
Plomo	3,400.898	10,077,680	27 430 327
Zinc	4,605.509	3,325,124	9 053 101
Cobre	<u>13,003.009</u>	<u>17,807,562</u>	<u>48 413 205</u>
	21,009,416	31,210,366	84 896 633
	=====	=====	=====

26. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Saldo inicial de concentrados terminados	1 851 183	1 790 860
Saldo inicial de concentrados en cancha	889 788	1 441 747
Suministros e insumos consumidos	6 371 488	2 684 028
Depreciación y amortización concesiones mineras	6 216 140	2 621 654
Participación de los trabajadores	713 557	1 708 037
Gastos de fabricación concentrados	<u>46 257 206</u>	<u>39 609 672</u>
	62 299 362	49 855 998
(-) Saldo final de concentrados terminados	(1 555 516)	(1 851 183)
(-) Saldo final de concentrados en cancha	<u>(1 666 506)</u>	<u>(889 788)</u>
	59 077 340	47 115 027
	=====	=====



27. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Gastos de personal	11 141 760	7 722 445
Servicios prestados por terceros	3 909 505	3 700 829
Tributos	187 329	34 557
Cargas diversas de gestión	619 935	2 022 688
Provisiones del ejercicio	<u>978 039</u>	<u>150 152</u>
	16 836 568	13 630 671
	=====	=====

28. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Intereses ganados en el sistema financiero	362 474	980 226
Intereses pagados depósito a plazo fijo	130 037	165 459
Intereses sobre préstamos subordinados	197 326	--
Diferencia de cambio	<u>2 547 310</u>	<u>3 197 854</u>
	3 237 147	4 343 539
	=====	=====

29. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Gastos bancarios	2 936	89 253
Intereses pagados prestamos accionistas	4 989 499	4 770 593
Perdida por diferencia de cambio	<u>103 258</u>	<u>--</u>
	5 095 693	4 859 846
	=====	=====

30. IMPUESTO A LA RENTA

- a. La Empresa ha determinado la materia imponible bajo el Régimen General del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria, agregando y deduciendo al resultado las partidas que se consideran gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta aplicable a la Empresa es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable. El impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue determinado, como sigue:

Concepto	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad	9 080 043	26 027 834
Más: Diferencias permanentes		
Sanciones administrativas	371 236	920 951
Documentos no autorizados	33 887	28 845
Exceso de gastos de movilidad	16 326	13 696
Mermas y desmedros	--	--
Donaciones y actos de liberalidad	--	--
Más: Diferencias temporales		
Provisión de vacaciones	694 365	463 930
Participaciones por pagar	1 406	--
Provisión malas deudas	1 416 000	
Menos: Diferencias temporales deducibles		
Participaciones por pagar	--	(109 711)
Provisión de vacaciones pagadas	<u>(463 930)</u>	<u>(657 469)</u>
Utilidad antes de participaciones	11 149 333	26 688 075
Participación trabajadores 8%	(891 947)	(2 135 046)
Ley 29741 Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica (S/.51,287)	--	(122 765)
Impuesto a la renta 30% S/.10.257,386	<u>(3 077 216)</u>	<u>(7 365 909)</u>
	7 180 170	17 064 356
Menos: agregados netos	<u>(2 069 290)</u>	<u>(537 477)</u>
	5 110 880	16 526 879
	=====	=====
Impuesto a la renta calculado	2 724 013	7 131 007
Diferencias temporales y permanentes netos	<u>353 203</u>	<u>234 902</u>
Impuesto a la renta	3 077 216	7 365 909
	=====	=====



- b. La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Empresa en los cuatro (4) últimos años, contados a partir del 01 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto a la renta correspondiente, cuyos ejercicios se encuentran sujetos a posible fiscalización. Los años comprendidos entre el año 2011 y 2014 se encuentran abiertos a fiscalización

Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Empresa, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve.

La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- c. De acuerdo con disposiciones legales vigentes y para propósitos de determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, se debe considerar precios de transferencia para las operaciones con partes vinculadas. Para tal efecto la Empresa debe contar con la documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en la determinación de los precios de transferencia. La Administración Tributaria está facultada a revisar y, de ser el caso, a corregir el impuesto a la renta determinado por la Empresa en los cuatro (4) últimos años.
- d. El impuesto temporal a los activos netos (ITAN) grava a los generadores de tercera categoría afectos al régimen general del impuesto a la renta. A partir del año 2009 la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan de un(1) millón de nuevos soles. El monto efectivamente pagado se podrá usar como crédito contra los pagos a cuenta del régimen general del impuesto a la renta o contra el pago de regularización del referido impuesto del ejercicio gravable al que corresponda el pago por el impuesto temporal a los activos netos.

31. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS

a. Juicios civiles y laborales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Gerencia indica que no existen juicios laborales y civiles de importancia que tengan efectos en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013.

b. Aavales y cartas fianzas

Al 31 de diciembre del 2014 la Empresa mantienen aavales y cartas fianzas por US\$200,000.00 Y US\$ 350,0000.00, respectivamente en una Institución Financiera.



32. SITUACION TRIBUTARIA

A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero y Bancario.

La alícuota del ITF para el año 2010 es de 0.05% y en el año 2009 fue de 0.06% y se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada. Dicha tasa a partir del 1 de marzo del 2011 ha quedado reducida a 0.005.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

1. Impuesto a la renta

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 8 por ciento sobre la Renta Neta Imponible.

A partir del ejercicio 2015, en cumplimiento de la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 1 de enero de 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la Renta Neta Imponible, luego de deducir la participación de los trabajadores será de la forma siguiente:

- a) Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- b) Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- c) Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Dicha Ley establece que las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales estarán sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Dicho impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será calculado de la forma siguiente:

- ✓ 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- ✓ Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, será en las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

2. Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y presentar

anualmente, una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.

Las normas de precios de transferencia serán de aplicación cuando la valoración convenida hubiese determinado en el país, un pago inferior al que hubiere correspondido por aplicación del valor de mercado. En todo caso resultaran de aplicación cuando se trate de operaciones internacionales o nacionales en las que una de las partes sea un sujeto infecta, tenga suscrito un convenio que garantiza la estabilidad tributaria o una de las partes haya obtenido pérdidas en los últimos seis años.

3. Impuesto temporal a los activos netos

A partir del 1 de enero de 2005, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a las Empresas generadoras de rentas de tercera categoría y sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta.

La base imponible del Impuesto está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general ajustado según el Decreto Legislativo No.797 al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago deducidas las depreciaciones y amortizaciones. A partir del año 2008, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón (0.6% hasta el 2006 sobre el exceso de S/. 5 millones). Desde el año 2011 a la fecha la tasa asciende a 0.4%. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año.

33. GANANCIA POR ACCION

La ganancia por acción básica y diluida, se determina dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período.

La ganancia por acción básica y diluida, al 31 de diciembre del 2014, por cada acción común ha sido determinada como sigue:

	Acciones en circulación		Días de vigencia hasta el 31.12.14	Promedio ponderado de acciones comunes
	Comunes	Total		
Capital inicial enero 2013	1,950,000	S/ 19,500,000	365	5,342.46
Aumento de capital Abril 2014				
Acciones diluidas	<u>300 000</u>	<u>3,000,000</u>	275	1,090.91
	<u>2 250 000</u>	<u>22 500 000</u>		

El cálculo de la ganancia por acción básica al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:



	En nuevos soles		En nuevos soles
	Al 31 de diciembre del 2014		
	Ganancia (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Ganancia Por acción: S/.
Ganancia por acción básica			
De las acciones comunes	5,110,880	19,500,000	0.262096
Ganancia por acciones diluidas	5,110,880	<u>3,000,000</u> <u>22 500 000</u>	1.703626

La ganancia por acción básica y diluida, al 31 de diciembre del 2013, por cada acción común ha sido determinada como sigue:

	Acciones en circulación		Días de vigencia hasta el 31.12.13	Promedio ponderado de acciones comunes
	Comunes	Total		
Capital inicial enero 2013	<u>1,950,000</u>	S/ <u>19,500,000</u>	365	5,342.46

El cálculo de la ganancia por acción básica al 31 de diciembre de 2013, se presenta a continuación:

	En nuevos soles		En nuevos soles
	Al 31 de diciembre del 2013		
	Ganancia (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Ganancia Por acción: S/.
Ganancia por acción básica			
De las acciones comunes	<u>16,666,058</u>	<u>19,500,000</u>	0.854669

34. **PROVISION PARA CIERRE DE MINAS – LEY 28090**

En cumplimiento de los dispositivos legales antes señalados, la Empresa ha actualizado sus presupuestos de desembolsos necesarios para asegurar que los yacimientos mineros sean adecuadamente cerrados y las áreas de explotación sean debidamente rehabilitadas.

El importe a registrar por la Empresa por el Cierre de Mina, corresponde al valor presente de los desembolsos futuros necesarios para llevar a cabo todas actividades para el Cierre de las Unidades Mineras El Cofre, Las Águilas y Tacaza, respectivamente.

El Plan de Cierre de Mina se encuentran garantizado con cartas fianzas, las mismas que ascienden a S/.7,808,350(S/.6,511,909 en el año 2013), e incluye US\$6,868,766(US\$2,028,770 en el año 2013).

Los presupuesto de Cierre de Mina son revisados regularmente por la Gerencia para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados; sin embargo, los costos de cierre mina de las Unidades Mineras dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejaran las condiciones económicas futuras.



35. MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la Empresa están sujetas a la Ley General del Ambiente N°28611 que ha reemplazo al Decreto Legislativo N°613, Código del Medio Ambiente y Recursos Naturales y demás disposiciones legales vigentes. La Empresa cumple con tales disposiciones ya sea incorporando los aspectos preventivos en los nuevos proyectos, mediante la evaluación de impacto ambiental, como con los aspectos de monitoreo y presentando sus reportes oportunamente. La Empresa prioriza la conservación del medio ambiente a través del desarrollo de su política empresarial en materia ambiental de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se promueve el mejoramiento continuo de los procesos buscando superar el cumplimiento de las normas ambientales.
- ✓ Se previene la contaminación, reduciendo los impactos ambientales en el proceso productivo.
- ✓ Se revisa continuamente el sistema de gestión ambiental, buscando su perfeccionamiento.
- ✓ Se desarrolla, en su área de influencia, la conciencia sobre el beneficio que recibe el hombre que vive en un ambiente sano.
- ✓ Se impulsa el uso de tecnologías limpias de elementos no contaminantes.

Los montos ejecutados en los años 2014 y 2013 por Seguridad y Medio Ambiente ascendieron a S/.240,187(S/.1,107,933 en el año 2013), respectivamente y se incluyen dentro del costo de ventas de concentrados de minerales, en el estado de resultados integrales.

36. EVENTOS POSTERIORES

- a. No se tiene conocimiento de hechos o eventos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de presentación de los estados financieros a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.
- b. A la fecha de emisión de nuestro informe, la Junta General de Accionistas ha considerado aprobar un aumento de capital por S/.3,500,000.00, mediante la capitalización de utilidades del año 2014, quedando incrementado en capital social en S/.26,000,000.00; además, acordó distribuir dividendos de las utilidades obtenidas en el año 2014 por S/.1,610,880.
- c. La Junta General también acordó que los dividendos a distribuir, netos de 4.1% de impuesto a la renta, sean otorgados como préstamo a la Empresa, en las mismas condiciones a los préstamos ya existentes, cuya devolución podrá ser efectiva, previa solicitud del accionista y cuidando mantener en forma aceptable la situación económica y financiera de la Empresa.

